Diario de Burgos

Año XXII.--Núm. 6.518.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 28 de Septiembre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61.

EL SEÑOR

Don Teodoro Boneta y Osés,

MAYOR DE INTENDENCIA DE ESTA REGIÓN,

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

E. P. D.

Los Excmos. Sres. Capitán General de la 6.ª región y general gobernador de esta plaza y provincia; Sr. Intendente militar de la región, jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia;

Su afligida esposa, doña María del Carmen Santa María y Sedano; sus desconsolados padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se dignen asistir al entierro y funeral que han de tener lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, mañana 29, á las diez y media de la mañana, y el segundo, el lunes 30, á la misma hora, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en las Salesas.

Vivía: Nuño Rasura, 2 y 4.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de dos á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

No obstante ser la huelga ferroviaria motivo de general preocupación, algunos periódicos se ocupan también hoy de la cuestión política, ya preguntando cuándo se fijará definitivamente la fecha de la apertura de las Cortes, bien para indicar que existe en el Gobierno el propósito de diferir hasta fines del próximo Octubre la reapertura del Parlamento.

La Epoca publicó anoche un suelto en que decía esperar que en el Consejo de Ministros, ayer celebrado, se fijaría definitivamente la fecha en que habrán de reanudarse las tareas parlamentarias, y encarecía la necesidad de que así fuera, por ser absolutamente preciso legalizar la situación económica y porque acaso los acontecimientos de carácter social, que están desarrollándose, habían de requerir la intervención del Poder legislativo.

En la nota oficiosa del Consejo de Ministros, que facilitó á los periodistas el señor Barroso, nada se habla de este asunto, y aun cuando oficialmente no se han rectificado las manifestaciones últimas, que apropósito de la cuestión hizo hace días el jefe del Gobierno, el silencio que ahora se guarda hace pensar á la gente política en que, efectivamente, habrá un aplazamiento.

Dicen algunos que el interregno parlamentario no ha tenido la virtud de suavizar las asperezas que distanciaban en los últimos días de sesiones á los distintos grupos ministeriales. Afirman que el señor Canalejas tropieza con invencibles dificultades que oponen significados prohombres del partido, para salir airoso del empeño en que se halla comprometido con Cataluña de hacer ley el proyecto de Mancomunidades.

De tal suerte, aseguran tener importancia estos obstáculos, que ya se habla de que el presidente del Consejo busca un pretexto que justifique la demora de la reapertura de Cortes, para después hallar en la perentoriedad de la aprobación de los presupuestos la excusa que le es necesaria, para que no se discutan y aprueben las Mancomunidades antes fin de año.

Agregan quienes en este sentido hacen juicios acerca de la situación política que obrará de este modo el señor Canalejas, porque tiene el convencimiento firmísimo de que conduciéndose de otra suerte comprometería su permanencia en el Poder.

El motivo que se señala como escogido por el Gobierno para explicar el aplazamiento de la apertura de las Cortes hasta fines de Octubre, es la conveniencia de que al reanudar sus tareas el Parlamento esté firmado ya el tratado con Francia. Así lo afirman algunos periódicos y *La Mañana* llega á asegurar que entraremos en el año 1913 sin Mancomunidades, sin ley de Asociaciones ni de Administración local, moviendo convulsivamente las manos y musitando la popularísima expresión supersticiosa de ¡¡lagarto, lagarto!!

Por lo pronto, hasta ahora los primeros proyectos cuya lectura ante las Cortes se anuncia son del señor Navarro Reverter y en esto se adivina claramente el propósito de ir antes que nada á legalizar la situación económica. Así debe hacerse para no tener por más tiempo secuestrada la regia prerrogativa. Pero bueno sería que se abriese cuanto antes el Parlamento y que de aquí á fin de año se procurara hacer aparte de la económica alguna labor que se tradujera en beneficios para el país. Esto hace mucha falta en el haber de los liberales, cuyo paso por el Gobierno no ha dejado hasta ahora hondas huellas en el sentido de hacer obra útil para los intereses generales.

No hemos de tardar mucho en saber de una manera cierta cuándo funciona el Parlamento y con un poco de paciencia tendremos ocasión de ver lo que hay de verdad en los comentarios que hace ahora la gente política.

***

Del conflicto ferroviario de Barcelona sabemos poco, porque la censura es grandísima, pero aún sabemos lo bastante, pues en una conferencia telefónica se nos ha dicho que la impresión es muy pesimista y que si el domingo no ha terminado el paro, se declarará el estado de guerra. Sigue reinando tranquilidad y la huelga continúa extendiéndose. Los señores Sedó y Calvet, que gestionan la solución del conflicto en representación de las sociedades económicas de Barcelona, realizan una obra meritoria, que merece el apoyo decidido del Gobierno, de las compañías y de los obreros.

MENCHETA.

27 Septiembre.

Página médica

Un consejo para muchas madres

Los múltiples y variados cuidados de una madre para con sus hijos, son obligaciones sentadas por Dios y sancionadas por ley de naturaleza, que muy rara madre deja descuidadas ó incumplidas.

Si Dios, al crear á la mujer, no la hubiese dotado de un alma henchida de amor, no la hubiese concedido el don de ser madre. Es innato á la maternidad el amor á sus hijos.

El niño es, en los países cultos, la gran preocupación, no solo doméstica, sino social. Las naciones han fijado bien su atención en que los niños nacidos hoy serán los hombres del mañana, y se impone por todos leyes de respeto, amparo especial para las madres y una protección eficaz para los niños, pero en su lugar necesitan, que la madre críe á su hijo, hombre fuerte y sano, semilla fértil de una raza vigorosa, porque los pueblos que se hacen decadentes, marchan rápidamente á su desaparición, á su muerte.

Por otra parte, no es solo el desarrollo físico-intelectual, el que una madre, como tal, está obligada á llenar; es de necesidad indiscutible, y en ello va el ahorro de vuestras lágrimas y la vida de un pueblo, que las diferencias entre la natalidad y mortalidad de los niños, sean cada día mayores; pues bien, si queréis conseguir, y ello es en vosotros un deber, que la mortalidad de los niños sea cada día menor, si queréis ahorrar enfermedades á vuestros hijos, seguid paso á paso, sin perder un momento de vista, los preceptos de una buena higiene, que ella os dará bien pronto el fruto que deseáis, porque no hay semilla que antes fructifique que una higiene bien cultivada.

Que las madres amáis á vuestros hijos, nadie puede dudarlo; tan pronto como el niño es nacido, reclamáis vuestro indiscutible derecho de estampar en su frente vuestro más amante beso, y puesto que esto es lo primero que el niño recibe, cuando su vida empieza, de esto quiero ocuparme hoy, *del beso*.

Miráis á vuestro hijo, lo miráis con fijeza, y, en una explosión de cariño, besáis mil y mil veces en su boca; vuestra familia, vuestros amigos, toman al niño y todos parece que buscan con afán su boca para besarle; todos quieren dejar allí las pruebas de sus afectos, y vosotras sonreis agradecidas, no viendo que muchas veces dejarán en los labios de vuestro hijo, con esas pruebas de cariño, las causas de su muerte.

La boca del adulto es barriada del organismo humano, donde pulula libremente la gente maleante; junto al hipócrita bacilo de Koch, causante de la tuberculosis, encontramos el solapado bacilo de Klebs-hoffer, originario de la difteria; mezclados con ellos en repugnante concierto, descubrimos estafilococos, tetrades, estreptocos y sarcinas responsables de procesos purulentos y caries dentaria; en grata compañía pasean por los rincones de este antro, el bacilo de Eberth-Gaffhy y colibacilos variados, productores respectivamente de la fiebre tifoidea y de las diarreas coleriformes: en una palabra, que como puede verse, es la boca del adulto el sitio donde se encuentran como acantonados, descansando, esperando momento oportuno para atacar, los gérmenes productores de casi todas las enfermedades infecciosas, y esa es la boca que posáis y dejáis posar sobre la boquita virgen de vuestro hijo, esa es la boca que, después de rendir homenaje al cariño, se retirará dejando gérmenes, que si algunas veces no fructifican, en otras ocasiones serán causa de que aquella carita llena de expresión y alegría, de que aquellos labios rojos que antes reían á la vida, sean después pálidas líneas en las que con negros caracteres está escrito que solo un salto separa aquel organismo de la muerte.

Tener presente por otro lado, que no es solo á vuestro hijo á quien se besa, sino que se besa á todos los niños; algunas veces se retraerían muchos de besar á los niños, pero antes de hacerlo ya oyen el pensamiento de la madre que diría: «qué bruto, no le ha dado ni un solo beso»; por tanto, os repito que se besa á todos los niños, y que tal vez después de haber besado á un escarlatinoso convaleciente, á un heredo-sifilítico, á un tífico ó á un sarampionoso cuarenta y ocho horas antes de hacerse manifiesta la erupción, es á vuestro hijo á quien se besa; tener presente que quien fija su boca en los labios de vuestro hijo, no es siempre un ser sin tacha alguna patológica; acordáos de muchos sifilíticos y tuberculosos que llevan á todas las partes el terrible bacilo y que también lo dejarán allí, por si encontrando terreno favorable, anida y fructifica; tener presente que inocentemente puede ser aquel beso el que sacrifique la alegría de vuestro hogar, el objetivo de vuestra vida, vuestro propio hijo.

En el cariño acendrado de madre os aconsejo que nunca beséis á vuestros hijos en los labios, y sobre todo, que jamás dejéis que persona extraña manifieste el afecto que á vuestros hijos profesa, besándolos en la boca.

Negar, como sería mucho mejor, esa manifestación externa del cariño para con los niños, es hoy por hoy imposible, por lo cual, ya que no podéis retraeros en sociedad de que besen á vuestros hijos, que los besos sean depositados en su nítida frente y en el dorso de sus juguetonas manitas, pero no consintáis jamás que se les bese en la boca.

MÁXIMO CAJAL,
médico.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5'40 de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde señor Gómez, dándose lectura del acta de la sesión anterior.

Antes de ser aprobada, hace uso de la palabra el capitular señor Morena, señalando la conveniencia de que los asuntos que hayan de llevarse á las sesiones del Ayuntamiento puedan examinarse en la oficina correspondiente, para que los concejales vean si merecen ó no su aprobación.

Manifiesta que en la sesión anterior se aprobó una cuenta formulada por gastos que ocasionó una comida servida á la comisión de Paseos, Caminos y Campos, que salió á realizar trabajos de amojonamiento; pero como le consta que asistieron doce individuos, entre ellos dos concejales que no pertenecían á dicha comisión, lo vió con disgusto, y ya que estamos en el caso de hacer economías, debe procurarse llevar á cabo esos servicios con solo el personal indispensable, no agregándose otros individuos que, aun siendo concejales, no son competentes para esa clase de trabajos, pudiendo tolerarse únicamente si los agregados fueran personas peritas.

Terminó por rogar que se consignase su protesta.

Le contestan los señores Hernán y Pavón, manifestando que á los individuos de la comisión se agregaron dos concejales, y como fué preciso utilizar los servicios de algunos guardas, no era prudente que á la hora de comer se despidiera á estos, como igualmente al cochero, y de ahí que el número alcanzara al que indica el señor Morena.

Recogiendo alusiones de éste, dice el señor Hernán que ciertos gastos que se hicieron después de terminados los trabajos no se llevaron á esa cuenta, sino que se abonaron particularmente.

Queda, por fin, aprobada el acta.

El alcalde señor Gómez, tomando parte en el debate, dice que no es correcto que en una sesión pública se trate de evidenciar ciertos actos de determinados concejales, y entendiendo que lo dicho por el señor Morena, más que una pregunta, constituye una censura, pide que se vote haber visto con disgusto la actitud del mencionado capitular.

El señor Morena aclara algunos conceptos, ocupando mientras tanto la presidencia el señor Carretero.

El señor Gómez, desde los escaños, dice que todos los concejales tienen capacidad suficiente y derecho para asistir á cuantas reuniones celebren las comisiones con motivo de uno ú otro servicio, no debiendo ser, por lo tanto, objeto de censura que á esos trabajos de amojonamiento fueran dos concejales que no pertenecían á la comisión.

Cita el caso en que se encuentra el señor Barbero, á quien no puede negársele autorización para intervenir en ciertos asuntos, por más que no forma parte de comisión alguna.

El señor Cuesta propone que se aplace la discusión, y así se acuerda, por no ser ocasión oportuna de prejuzgar actos realizados por aludidos concejales que no se encuentran presentes para poderse defender de los cargos que contra ellos se formulan, aunque desde luego considera correcta la actitud de los mismos.

DESPACHO ORDINARIO

Vuelve á ocupar la presidencia el señor Gómez.

Se aprobó la distribución de fondos correspondiente al mes actual, importante 82.364,53 pesetas.

Apertura de curso

Se facultó á la Alcaldía para que designe la comisión que ha de asistir á la apertura del curso de 1912 á 1913, que tendrá lugar en el Instituto General y Técnico el día 1.º de Octubre.

Obras

Se concedieron los siguientes permisos:

A D. Santiago Pérez, para revocar la fachada de la casa núm. 30 de la calle de Villalón, y á D. Lorenzo Arroyo, para pintar la fachada de la casa núm. 22 de la calle de San Lorenzo.

Salubridad y Policía Urbana

Se accedió á lo solicitado por D. Pablo Casado, pidiendo se le conceda un aprovechamiento de agua para una finca de su propiedad, titulada «La Presilla», y á D. José López Gredilla, pagando el arbitrio correspondiente, se le concedió permiso para expender carnes frescas y otros artículos análogos, en la planta baja de la casa número 26 de la calle de la Paloma.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por don Ruperto Giménez, Compañía del Gas, D. Marcelino Miguel, D. Segundo Fournier y otras formuladas por gastos de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da lectura de una comunicación de la Subinspección de tropas de la sexta región, para que se tenga en cuenta lo que se dispone en la R. O. de 22 de Diciembre de 1880 sobre permisos para edificar, al proceder á la apertura de una calle en la fachada S. O. del cuartel de San Pablo.

Pasó á la comisión correspondiente.

—Una moción del capitular señor González Miguel, interesando se consigne una partida de relativa importancia en los futuros presupuestos para festejos, ó por lo menos al próximo se lleve la cantidad necesaria para subvencionar al comercio ó á otra entidad cualquiera que se comprometa á dar dos corridas de toros durante la época de ferias, con ganado y cuadrillas de primer orden.

El mismo capitular ruega que, á ser posible, figure en la orden del día para la próxima sesión una instancia de la señora maestra y varios vecinos de Villalonquejar, interesando la pronta construcción de un local destinado á escuela, contestándole la alcaldía que dicha instancia sigue su trámite, pero que, de todos modos, recomendará á la comisión que procure resolverla cuanto antes.

Y por fin, el señor González Miguel se ocupa de los grandes trastornos que ocasionan las recientes disposiciones relativas al desdoblamiento de las escuelas, proponiendo que se vea el medio de hacer un grupo escolar, para que dicho desdoblamiento pueda ser un hecho.

El señor Carretero señala la conveniencia de que se asfalte el pequeño trozo que falta en la Plaza de Alonso Martínez, comprendido entre las calles de Avellanos y San Juan.

El mismo capitular ruega á la alcaldía que dé las oportunas órdenes para que se le facilite una nota de las cantidades que haya disponibles en cada capítulo del presupuesto correspondiente á la comisión que preside, prometiéndole la alcaldía que quedará complacido.

El señor Pavón se lamenta de las malas condiciones en que se encuentra el cementerio civil, abogando por que se haga mayor y se construya junto á él un depósito de cadáveres.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Crónica militar

DESTINOS EN CABALLERÍA

Comandantes: D. Alejandro Rapallo Iglesias, al regimiento Cazadores de Alfonso XII, y D. Antonio Pina del Río, al tercer depósito.

Capitanes: D. Daniel Alonso Salvador, al regimiento de Castillejos; D. Faustino Noriega Gómez, al de Almansa; D. Luis Riaño Herrero, al de España, continuando en la Escuela de Equitación; D. Clemente Gordillo y Alvarez de Sotomayor, á excedente en la primera región; don Rafael Domínguez Sánchez, al regimiento de Lusitania; D. Bernardino Sánchez del Río y Bermúdez, al de Montesa; don Manuel Bernáldez y Canga-Argüelles, á secretario de causas de la cuarta región; D. Alvaro Rodríguez Fernández, al 11 Depósito de reserva; D. Federico Salas River, á la Dirección general de Cría Caballar y Remonta; D. Antonio Pina Cuenca, á excedente en la primera región; D. Ramón Canalís González, á excedente en la primera; D. Félix Repollés Pallarés, á excedente en Melilla, para su ulterior destino á la Policía indígena; D. José Bartolomé y Bartolomé, al 14 Depósito de reserva; D. Luis Rodríguez Caula, á excedente en la octava región, y D. José Serrano Biquer, á excedente en la tercera.

Capitán de la escala de reserva, don Mariano Herrero Espeso, al 13 Depósito, en situación de reserva.

Primeros tenientes: D. Federico Salvador Díaz, al regimiento de España; D. José Arguelles Coello, al de Taxdir; D. Isabelo Aguado Martínez, al del Rey; D. Emilio Zurita y Manuel de Céspedes, al de Tetuán.

Segundos tenientes: D. Francisco Jiménez Alfaro, al regimiento de Sagunto, y D. Juan Estévez Aizcorbo, D. Gonzalo de Aguilera Munro y D. Luis Redondo García, al de Taxdirt.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Eduardo López Vázquez, al regimiento de Villaviciosa; D. Juan Pérez Tavares, á segundo ayudante de plaza de El Ferrol, y D. Julián Guillén Espinar, al escuadrón Cazadores de Tenerife.

DESTINOS DE FARMACÉUTICOS

Farmacéuticos mayores: D. Benjamín Pérez Martín, á la Farmacia de Madrid, núm. 2; D. Francisco Alonso Pulido, á excedente en la primera, y en comisión, á la Junta facultativa de Sanidad; don Juan Seirullo Ferris, al segundo grupo de Hospitales de Melilla; D. Eugenio Tocino Sánchez, á excedente en la segunda región, y, en comisión, á jefe de la Farmacia militar de Sevilla.

Farmacéuticos primeros: D. Bernardino Hervás Soldado, al Hospital militar de Granada; D. Pedro Escudero Rodríguez, al de Alcalá de Henares; don Félix Ruiz Garrido, á la Farmacia militar de Sevilla; D. Manuel Fontán Amat, al Hospital militar de Archena, y D. Gabriel Marti Valls, al Hospital militar de Cádiz.

Farmacéutico segundo: D. Manuel de Pando Amat, á la Farmacia militar de Madrid, núm. 1.

SECCIONES DE OBREROS EN LOS CUERPOS DE INFANTERÍA

Está acordada ya la creación de secciones de obreros en los cuerpos de Infantería, para llevar á la práctica lo que sobre esto establece el Reglamento de explosivos.

Por ahora, la creación de estas secciones se limita á los regimientos que componen la primera y cuarta divisiones de Infantería. Constará cada sección de un oficial, tres clases y 16 individuos de tropa, que se adiestrarán en el manejo de los explosivos.

La iniciativa de esta gran reforma se debe al ilustrado general, jefe de la sección de Infantería, señor López Torrens, que ha puesto al servicio de esta buena

M.E.C.D. 2017

causa sus grandes dotes de ilustración y de energía.

Como medida complementaria se ordenará á la fábrica de Granada la construcción de explosivos, no sólo los de campaña, sino de instrucción, para que en el momento que se implante la reforma pueda empezar á dar los provechosos frutos que de ella se esperan.

Los Cuerpos tendrán que hacer algún pequeño desembolso para la adquisición de material, pero será relativamente insignificante.

JEFE FALLECIDO

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra noticias de haber fallecido el teniente coronel de infantería D. Santiago Faz Sabugo, comandante militar del Castillo de San Felipe, en El Ferrol.

RECOMPENSAS

Mañana se publicará una Real orden, confirmando las recompensas otorgadas á las clases é individuos de tropa por las operaciones realizadas para la ocupación de los Tumias y Sammar el día 22 de Marzo.

LAS COMISIONES LIQUIDADORAS

Mañana se publicará una Real orden circular, suprimiendo la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, y estableciendo, en su lugar, una sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército.

A esta sección se destinan los jefes y oficiales siguientes:

Infantería: coronel D. Gonzalo Velasco, comandante D. Hipólito Saro y capitán D. Angel Elizondo, á la secretaría.

Asesor, teniente auditor de primera D. Luis Jordán.

Archivos, oficial primero de Oficinas militares D. Porfirio Alonso y oficiales segundos D. José Pacios y D. José Espinosa.

Primer negociado: Infantería, teniente coronel D. Serafín Vera; comandantes D. Manuel Llanos y D. Francisco Molero; capitanes D. Miguel Fortea, D. Gerardo Grafiado y D. Julio Mangada, y comandante de Ingenieros D. Valeriano Casanueva.

Segundo negociado: Infantería, tenientes coroneles D. Manuel Montilla y D. Félix Paz; comandantes D. León Fernández, D. Juan Claver, D. Enrique Cal y D. José Aymat; capitanes D. Mariano Quiñones, D. Mariano Alvarez y D. José Moreno; Caballería, D. Angel González Santibáñez y D. José Machimbarrena; Artillería, D. Eduardo Escalada y D. Alfonso Velarde, y primeros tenientes de Infantería (E. R.) D. Manuel Domínguez y D. Mariano Jiménez.

Tercer negociado (Aranjuez): Infantería, teniente coronel D. Carlos Medina; comandantes D. Agapito Vicente, D. José Lanzurica y D. Fabriciano Martínez; capitán D. Manuel García del Campo; Caballería, capitán D. José García Marcos.

Cuarto negociado (Aranjuez): Intervención, comisario de primera D. Hilario Cebrián; comisarios de segunda don Modesto Cuervo, D. Francisco Sanaco, D. Manuel Rosillo, D. Anselmo Rosig, D. Francisco González, D. Lucio Fernández, D. Emilio Calvo, D. Enrique Serrano y D. Laureano Casquero, y oficiales primeros D. Tomás García, D. Afrodisio Sánchez y D. Francisco Cebrián.

Intendencia: mayor D. Bernardo de la Torre, y oficial primero D. Miguel Truyol.

RETIROS EN INFANTERÍA

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Estado Mayor de Plazas don Mateo Fernández y capitanes (E. R.) don Mariano Gil y D. Francisco Lorente.

ACADEMIAS MILITARES

Hoy publica el *Diario Oficial* la siguiente Real orden:

«Vista la instancia promovida por don Gabriel Herrero Larrez, comandante de Infantería, retirado, residente en Sevilla, calle de Cabeza del Rey D. Pedro, número 23, en súplica de que á su hijo D. Antonio Herrero Vázquez se le concedan beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares, por haber obtenido el recurrente su actual situación de retirado como inutilizado en la campaña de Filipinas, y creerse en el mismo caso que los pertenecientes al cuerpo de Inválidos para la concesión de la gracia que solicita, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 6 del actual, se ha servido acceder á la petición del recurrente, concediendo á su referido hijo los beneficios que el Real decreto de 21 de Agosto de 1909 (C. L. núm. 174) otorga á los huérfanos de militar fallecido en determinadas condiciones. Es asimismo la voluntad de S. M., que la Real orden circular de 25 de Junio de 1911 (C. L. núm. 118), se haga extensiva á los hijos de los militares y marinos inutilizados en campaña ó actos del servicio y retirados por tales conceptos, una vez que el cuerpo y cuartel de Inválidos, para el que se dictó la última disposición citada, se nutre de las dos procedencias.»

ORDEN DE LA PLAZA

Habiendo fallecido en esta Plaza en el día de ayer, el Mayor de Intendencia D. Teodoro Boneta y Osés, que vivía Nuño Rasura, núm. 2, y debiendo tener lugar su entierro, mañana á las diez y media en la iglesia parroquial de Santa Agueda, los Cuerpos y dependencias, nombrarán comisiones de un jefe, un capitán y un subalterno, que asistan al fúnebre acto en el traje prevenido.—El general gobernador, *Puerto Rico*.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 29.

Parada.—San Marcial.
Polvorín.—3.° montado.
Jefe de día.—Señor Comandante de Lealtad D. Manuel Gil.
Imaginaria.—Otro del 3.° montado, D. Pedro de Obregón.
Hospital.—España, tercer capitán.
Reconocimiento de piensos.—Borbón, 4.° ídem.
Pan.—San Marcial, 3.° ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Extraordinaria.—San Marcial.

Sin antes visitar «La Peluquería Central», por las ventajas que ofrece, no deben comprar pelucas, postizo, ni crepé.
Se compra pelo en trenza y maraña.
Almirante Bonifaz, núm. 4.

Los conciertos del Espolón

BANDA DE LEALTAD

Habiéndose suspendido anoche el concierto, por causa de la lluvia, se ejecutarán hoy las mismas obras.

* * *

La referida banda interpretará mañana el programa siguiente:

1.ª Pasodoble de la zarzuela *El ruido de campanas*, Lleó.
2.ª *En el bosque*, polka de flautín, Brewer.
3.ª Gran fantasía de la zarzuela, *Pan y toros*, Barbieri.
4.ª Número 3 de la zarzuela *Bohemios*, Vives.
5.ª Pasodoble, *Molinos de viento*, Luna.

BANDA DE SANMARCIAL

Como último día de temporada del presente año, ejecutará el lunes esta banda el programa extraordinario siguiente:

1.ª *Juegos malabares*, números 1 y 2, Vives.
2.ª *El trust de los tenorios*, fantasía de la zarzuela, Serrano.
3.ª *El sueño de un vals*, fantasía de la opereta, Strauss.
4.ª *Molinos de viento*, selección de la opereta, Luna.
5.ª *Las bribonas*, selección de la zarzuela, Calleja.
6.ª *La pilarica*, gran jota aragonesa, N. N.

El último concierto

Votación popular

Esta mañana, á las once, ha tenido lugar en nuestra Redacción el escrutinio de la votación popular, para confeccionar el programa del último concierto de la temporada, que ha de dar en el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de La Lealtad.

Estuvieron presentes en dicho acto los maestros D. José N. Quesada y D. Ricardo López y distinguidos aficionados al divino arte, ostentando la representación del director de la citada banda, señor Iglesias, el músico de primera don Maximino Gracia.

Verificado el escrutinio, resultaron 500 papeletas, en números redondos.

En algunas de ellas aparecían repetidas las mismas obras, computándose solamente por un voto, según costumbre establecida en los concursos de años anteriores.

La votación ha ofrecido el resultado siguiente:

1.—Fantasía de la ópera La fuerza del destino.—Verdi.—8.
2.—Fantasía de la opereta El sueño de un vals.—Strauss.—45.
3.—Erinnyes: a), divertimento; b), andante; c), allegro.—Massenet.—1.
4.—Fantasía, El husar de la guardia (toda la obra).—Vives.—10.
5.—Overtura, Freischütz.—Wever.—0.
6.—Sinfonía de Guillermo Tell.—Rossini.—13.
7.—Obra 76, Cuarteto imperial.—Haydn.—1.
8.—Fantasía de la opereta La viuda alegre.—Lehar.—25.
9.—Fantasía, Reina Mora (toda).—Serrano.—34.
10.—Fantasía, El método Gorritz—Lleó.—12.
11.—Gran marcha de la ópera Tannhaüser.—Wagner.—22.
12.—Escenas Pintorescas.—Massenet.—11.
13.—Gran marcha de la ópera Aida.—Verdi.—88.
14.—Bohemios, (toda la zarzuela).—Vives.—47.
15.—Opereta, Molinos de viento (selección) —Luna.—118.
16.—Sinfonía, Caballería ligera.—Suppé.—0.
17.—Fantasía, Pan y toros.—Barbieri.—7.
18.—Fantasía, El mal de amores.—Serrano.—2.
19.—Fantasía, La boheme.—Puccini.—7.
20.—Fantasía, El club de las solteras.—F. y Luna.—5.
21.—Mosáico de varias zarzuelas.—Varios.—0.
22.—Rapsodia húngara, núm. 2.—Listz.—27.
23.—Marcha fúnebre, El ocaso de los dioses.—Wagner.—25.
24.—Preludio del tercer acto de la ópera Lohengrín.—Wagner.—3.
25.—Fantasía de clarinete, Ervim.—Meister.—4.
26.—Fantasía de la ópera Lucrecia Borgia.—Donizzeti.—1.
27.—Fantasía de la opereta La princesa del dollar.—Leo Fall.—32.
28.—Bailables de la ópera Giocconda.—Ponchielli.—1.
29.—Fantasía de la ópera Giocconda.—Ponchielli.—3.
30.—Quinteto y final de la ópera Lucía di Lammermoor.—Donizzeti.—2.
31.—Quinta sinfonía, 2.° tempo andante.—Beethoven.—126.
32.—La Walkyria, fantasía.—Wagner.—25.
33.—Fantasía, Noche de Reyes.—Serrano.—10.
34.—Overtura de Tannhaüser.—Wagner.—59.
35.—Peer Gynt, 1.ª suite: a), le matin; b), la mort d'ase; c), la danse d'Anitra; d), dans la halle du roi de montagne.—Grieg.—107.
36.—Overtura de la ópera Raymond.—Thomas.—3.
37.—La feria, suitte española: a), á los toros: b), la reja; c), zarzuela.—Lacomme.—16.
38.—Overtura dramática, Patria.—Bizet.—1.
39.—Fantasía de la ópera Otello.—Verdi.—9.
40.—Lysistrata (toda la zarzuela).—Linke.—3.
41.—Fantasía de la ópera Fausto, número 1.—Gounod.—3.
42.—Fantasía de la ópera Fausto, número 2.—Gounod.—2.
43.—Fantasía de la ópera Fausto, número 3.—Gounod.—4.
44.—Fantasía, Alma de Dios.—Serrano.—7.
45.—Fantasía, Gigantes y cabezudos.—Caballero.—11.
46.—Cantos burgaleses.—Olmeda-Iglesias.—25
47.—Cantos de Castilla.—Iglesias.—3.
48.—Cantos Montañeses.—Iglesias.—1.
49.—Septímino.—Beethoven.—33.
50.—El perro chico (toda la zarzuela).—Valverde y Serrano.—12.
51.—Overtura de Oberón.—Wever.—0.
52.—Preludio y siciliana de Cavallería rusticana.—Mascagni.—13.
53.—Gran marcha de la ópera Fausto.—Gounod.—16.
54.—Fantasía, Moros y cristianos.—Serrano.—5.
55.—El Corpus en Burgos, poema sinfónico.—Iglesias.—77.
56.—Sinfonía, Juana de Arco.—Verdi.—2.
57.—Bailables de la ópera Feramors.—Rubinsteín.—2.
58.—Fantasía de la ópera El buque fantasma.—Wagner.—5.
59.—Prólogo de Pagliacci.—Leoncavallo.—4.
60.—Overtura, Cleopatra.—Mancinelli.—3.
61.—Marcha de las antorchas, núm. 1.—Meyerbeer.—18.
62.—Fantasía de la ópera Manon Lescaut.—Massenet.—1.
63.—Stabat Mater, números 1, 2, 4 y 8.—Rossini.—0.
64.—Fantasía de la opereta La tragedia de Pierrot.—Chapí.—108.
65.—Fantasía de la opereta La bruja.—Chapi.—2.
66.—Primera suitte: a), lento non troppo y allegro brillante; b), andante sostenuto; c), tempo rodado; d), allegro.—Olmeda.—28.
67.—Marcha, Al centenario de Las Navas.—Iglesias y Poblador.—19.
68.—Bailables de Coppelia.—Leo Delibes.—5.
69.—Overtura de la ópera Zanetta.—Suppé.—44.
70.—Sinfonía, Si yo fuera rey.—Adam.—2.
71.—Retreta austriaca.—Keler.—8.
72.—Los murmullos de la selva.—Wagner.—23.
73.—Overtura de la ópera Rienzi.—Wagner.—7.
74.—Overtura de Eleonor, núm. 2.—Beethoven.—1.
75.—Overtura de la ópera Los maestros cantores.—Wagner.—5.
76.—Coro y aria del Hebreo.—Verdi.—3.
77.—Fantasía de la ópera Lohengrin.—Wagner.—7.
78.—Fantasía de la ópera Sansón y Dalila.—Saint Saens.—107.
79.—Fantasía morisca.—Chapí.—9.
80.—Sinfonía, El primer día feliz.—Caballero.—3
81.—La batalla de mi pueblo—Iglesias.—58.

Como se verá, las obras que mayor número de votos han obtenido, son:

Quinta sinfonía, de Beethoven, 126.
Molinos de viento, de Luna, 118.
La tragedia de pierrot, de Chapí, 108.
Peer Gynt, primera suitte, de Grieg, 107.
Sansón y Dalila, de Saint Saens, 107.

El empate entre estas dos últimas composiciones ha sido decidido por la suerte en favor de la suitte de Grieg.

Por consiguiente, con las cuatro obras favorecidas por la votación popular y dos más que designará el músico mayor señor Iglesias, se formará el programa del último concierto de la temporada, que no tendrá lugar mañana domingo, como estaba anunciado, sino en uno de los primeros días del próximo mes de Octubre, que oportunamente será señalado.

Los aficionados á la buena música acogerán de seguro con aplauso el resultado de la votación, pues que acusa un delicado gusto en cuantos en ella han tomado parte.

NOTICIAS

Han sido denunciados ante el alcalde de Castrillo de la Reina los vecinos del mismo pueblo, Donato Diez Vilda, Aniceto Vilda y Pedro Abad, por haberles sorprendido conduciendo cada uno un carro de leña de roble, que sin autorización cortaron del monte titulado «Cantaluga», propiedad del Estado.

Conforme al nuevo plan adoptado este curso para los estudios del Conservatorio de Música de Madrid, ha sufrido en dicho Centro docente los exámenes de 7.° y 8.° año de piano, la esbelta y distinguida señorita D.ª María Gil Delgado, obteniendo en ambos la calificación de sobresaliente.

Al terminar su carrera con tan grande éxito, la felicitamos muy cordialmente, así como tambien á nuestro querido amigo D. Enrique y familia, y á su profesor señor Artola.

PARISIANA.—Hoy abrirá sus puertas este elegante teatrito, con un selecto programa de cinematógrafo.

Mañana grandes funciones desde las seis de la tarde.

Han sido detenidos los jóvenes de Cerezo de Riotirón, Metodio Torres González, Gregorio Barrasa del Pozo y Pedro del Val Cerezo, por robar nueces y amenazar á Luciana Sanz, esposa del ermitaño del convento de San Vitores, Plácido Sáez Frías.

Por sustracción de un celemín de nueces al vecino de Tórtoles de Esgueva Víctor Renedo de la Cruz, han sido puestos á disposición del juzgado municipal, Segundo Sanz Rubio y Perfecto Moreno Alvaro.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Cerezo de Riotirón para la construcción de la carretera de tercer orden de Cerezo de Riotirón á Briviesca, trozo 2.°

SOCIEDAD «EL PLACER».—Mañana domingo 29, inaugurará su temporada de invierno esta sociedad de baile, en el espléndido salón que posee en la calle de la Puebla, 21, de seis á diez de la noche.

Como presuntos autores del robo de 250,30 pesetas, para lo cual forzaron una ventana, al vecino de Santa Gadea Francisco Bustamante, han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado los vecinos del mismo pueblo Mariano Peña, Donato Fernández y Lucio Pérez Pérez.

En el patio de la casa se encontró una lima de acero de grandes dimensiones y dos trozos de haya, cuya lima confesó el Mariano era de su propiedad.

Después de brillantes oposiciones en la Escuela Superior del Magisterio, ha obtenido plaza en la sección de Ciencias, el ilustrado joven burgalés D. Fernando Hernando, hijo de nuestro querido amigo el industrial D. Elías.

Enviámosles nuestra más completa enhorabuena.

Esta terde, en el correo, han marchado á Cádiz, con el fin de asistir á las fiestas del Centenario, los coroneles, porta-estandartes y escoltas de lanceros de Borbón y España, llevando los respectivos estandartes, que poseen la corbata de San Fernando.

INSTITUTO.—Exámenes para mañana: A las ocho de la mañana, segundo ejercicio escrito del grado de Bachiller.

—Para el lunes:

A las diez de la mañana, ejercicio de oposición al premio extraordinario del grado de Bachiller.

A las diez y media, ejercicio para mejora de nota en el exámen de Ingreso.

En el paso á nivel de Cortes ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

Un pastor que se hallaba al servicio del cortador D. Enrique Gredilla, fué arrollado por el tren rápido de Irún, destrozándole por completo y matando doce carneros de los que custodiaba.

Inmediatamente se avisó por teléfono desde el fielato al juez en cargos señor De Simón, que se presentó en el lugar del suceso acompañado del médico don Juan Quintana, para practicar las primeras diligencias y proceder al levantamiento del cadáver.

Esta tarde, en automovil, llegó el duque de Tamames, hospedándose en el Hotel París.

Procedente de Barcelona llegará en breve á esta capital la acreditada modista de sombreros Felisa Gutiérrez, con un precioso y variado surtido de sombreros modelos para señoras y niños.

Dientes y empastes desde 5 pesetas; la curación gratuita. Gurrea, dentista, Hotel Norte.

Consulta diaria, mañana y tarde.

INVENTO MARAVILLOSO

Diego Paz Peñuelas dá una prueba más de la eficacia del específico que ha inventado y que sigue teniendo unos resultados sorprendentes, como pueden justificarlo D. Cipriano Santibrián, Hotel Norte y Londres; D. Tiburcio Campo, Tahonas 13; Laureano García, sargento; D. Miguel Gutiérrez, presbítero, y don Agustín Gil, industrial.

Estos señores que cita el autor, demostrarán que dicho específico no solamente cura la calvicie, sino que también evita la caída del cabello á los diez días de tratamiento. Su autor lo garantiza en su establecimiento, Avellanos, 9.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichería de Manuel Sánchez.
San Lorenzo, 36 y 38.

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la naurastenia gástrica.

En algunas señoras, un excesivo amor propio de madre les lleva á ocultar ante otras á quienes llaman sus amigas, (¡!) la verdadera causa de que sus bebés descuellen por su robusta hermosura, al par que ellas ó las nodrizas se presentan más nutridas y relucientes que nunca.

Por humanidad nos permitimos rogar á las aludidas, que procuren generalizar el bien que ellas y su prole recibieron de la Bioforina Cárcamo.

Neurastenia y debilidad se curan con *el mejor tónico* VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *tos ferina, bronquitis* y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

La Dedicación de San Miguel Arcángel y San Eutiquio.

Para el lunes.—Santos Jerónimo, Víctor, Antonino, Gregorio y Sofía.

CULTOS.

San Lesmes Abad.—Solemne novena de Nuestra Señora del Rosario, á las seis y media de la tarde.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Día 29, último del Jubileo, por la mañana, á las nueve, exposición y misa cantada.

Por la tarde, á las cinco, se rezará el rosario, estación y se cantarán un motete y el Santo Dios, concluyendo los cultos con procesión del Santísimo Sacramento por el interior del templo, bendición y reserva.

Carmen.—Mañana se celebrarán los cultos mensuales que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica á su divino Patrono, en la forma siguiente:

A las once de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de la Archicofradía, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación. Terminada la misa cantarán los niños el himno al divino Infante, se hará el ejercicio de la coronilla al que seguirá una breve plática ó explicación de algún punto de doctrina por el P. Director, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

Por la tarde, á las seis, rosario, letanía cantada y motetes.

Esclavas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, tendrá lugar este mes de Septiembre el día 29.

La misa de comunión general será á las siete.

Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario, preces, plática, bendición y reserva.

—El lunes 30 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve, por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de Obras Públicas.—Señalando el día 30 de Octubre para la subasta de construcción del camino vecinal de Barbadillo del Mercado á Barbadillo del Pez, con un presupuesto de 63.861'16 pesetas.

Delegación de Hacienda.—Nuevas subastas para el día 30 de Octubre de los aprovechamientos de resinación de pinos en los montes de Olmedillo de Roa y Villanueva de Gumiel.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar durante el año de 1912 á 1913.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Carrias y sus agregados Bañuelos de Bureba y Castil de Carrias, con 750 pesetas anuales, mas las igualas.

Término: Hasta el 15 de Octubre, exigiéndose tres años de prácticas.

—Farmacéutico titular de Bahabón de Esgueva, con 133'80 pesetas, mas 366'20, como gratificación de residencia, pudiendo contratar con el vecindario.

Término: 30 días.

Subastas

En el parque de Intendencia tendrá lugar el día 15 de Octubre, á las once, segunda subasta del servicio de alumbrado eléctrico en los cuarteles y guardias de esta plaza, durante el periodo de cinco años, prorrogable á voluntad de las partes interesadas.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Federic Harmans, D. Gregorio Litago, D. Ricardo González y señora, D. Dieguez Francisco y familia, D. Gustavo Schuler, D. Juan M. Grorrard, M. Paul Navalán, D. Domingo Anglada, D. José Monteoliva y hermano, Mr. Gelle Freres y D. José Passola.

Hotel Universal.—D. Domingo Román, D. Teodoro Martín, D. Adelardo Gómez, D. José Carrulla, D. Aniceto Ruiz, don Ramón Miralles, D. Antonio Ramos y D. Pedro Urrutia.

Fonda de Avila.—D. Carlos Estecha é hijo.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Antonia Rivero, de 40 años, de una herida incisa en el párpado superior del ojo izquierdo, producida por un golpe que la dió otra mujer.

Narciso Fernández, de 34, de quemaduras de primer grado en los dedos de la mano derecha, ocasionadas al apagar una lámpara.

Mariano Asensio, de 55, de una contusión en la mano derecha, que se causó al hacer fuerza para quitar un saco de sal á unos individuos que trataban pasarlo de contrabando.

Emilio Castañeda, de 7, de una herida contusa en la región parietal derecha, que le causó otro muchacho, con una piedra.

Registro civil

Defunciones.—José Pérez Alonso, de Burgos, 5 meses, Pozo Seco 9; Saturnina Sáez Martínez, de Brizuela, 40 años, Casa Provincial; Teodoro Boneta Osés, de Peralta (Navarra), 46 años, Nuño Rasura, 4.

Nacimientos.—Manuela Sancho Pérez, Damián Vegas Juarros, Alejandro Miguel Morais, Adolfo Ruiz Zorrilla.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	3.889 kilos.
Idem íd. de cerda	906 »
Despojos de ambas clases.	716 1/2 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.203'29 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 6; carneros, 63; corderos, 20, y cerdos, 12.

Audiencia

Señalamientos para el lunes:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Santiago García y otro, sobre disparo; ponente, señor Alonso; defensores, Lledos. Moliner y Fournier; procuradores, León y Fuente; relator interino, Lic. Pérez Cecilia.

—Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Longinos Gómez, sobre disparo; ponente, señor Solís; defensor, Lledo. Quevedo; procurador, Fuente; retator interino, Lic. Pérez Cecilia.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 685'7; á las cuatro de la tarde, 687'0.

Temperaturas: máxima sol, 18'5; máxima sombra, 13'6; mínima sombra, 8'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 28.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 43 rs. los 44 kilos.
Moche á 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 41 y 1/2 y 41 3/4 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 34 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada á 28 rs. los 32 kilos.
Avena á 18 rs. los 26 kilos.
Yeros á 35 rs. los 44 kilos.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.
Salvados de primera á 9 rs. fanega, segunda á 8 y de tercera á 7.
Entrada: 6.000 fanegas.
Tendencia: sostenida.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.—11 n.

De la huelga.

Se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

BARCELONA.—El tren 10, de Caldas, fué apedreado, resultando rotos dos cristales de un coche de segunda y uno de la máquina, sin desgracias.

Ha llegado á Tarrasa, en automóvil, una comisión de ferroviarios, invitando al paro á los empleados de la estación, no consiguiéndolo.

La comisión ha marchado á Sabadell.

ZARAGOZA.—La Cámara de Comercio, en reunión celebrada ayer tarde, ha acordado dirigirse á los señores Sedó, Conde y Lavert, ofreciéndoles su cooperación en los trabajos que realizan con el señor Canalejas, la compañía y los ferroviarios, para la solución de la huelga.

Un motín

ZARAGOZA.—En el pueblo de Codos se ha amotinado el vecindario contra el recaudador de tributos.

Congreso socialista

A las nueve de la noche se celebró la tercera sesión del Congreso socialista.

Preside García Quejido.

Largo Caballero ruega á la presidencia que procure que en las discusiones intervengan todos los delegados.

Léense las nuevas adhesiones recibidas, entre ellas del diputado laborista inglés Henrderson.

El presidente propone un viva á la libertad y á los hombres que trabajan por la fraternidad universal.

Se dan entusiastas vivas y se canta la Internacional.

Luego se lee una ponencia, aprobando la conducta del diputado á Cortes señor Iglesias y de los concejales y diputados provinciales.

Perezagua defiende al concejal socialista de Santander que aceptó una tenencia de alcaldía.

También defiéndelo Prieto, por creer que aceptó el cargo para favorecer a la causa y evitar el triunfo del caciquismo.

Falco muéstrase contrario á las coaliciones con los monárquicos.

Después se discute la conducta de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.

Mora expone su gestión como vocal, y se aprueba sin discusión.

Aprobáronse asimismo la conducta de la delegación del partido en el Congreso internacional de Copenhague y la observada por los delegados del comité socialista internacional.

Se nombró una comisión que visite á los presos, á causa de la ley de jurisdicciones, y se levantó la sesión.

Los republicanos

En el Círculo de la Unión Republicana se ha celebrado una reunión, con objeto de juzgar la conducta del partido federal, en relación con la conjunción.

También acordaron ofrecer un banquete al nuevo diputado señor Castrovido.

Los ferroviarios

CÁCERES.—Los ferroviarios, en una conferencia telefónica, han manifestado á Vicente Barrio que votarán todos la huelga, como igualmente las

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

secciones de Arroyo, Salamanca, Ciudad Real y Mérida.

MURCIA.—Los ferroviarios, en la reunión de mañana, acordarán la huelga legal.

Por escrito ofrecen no alterar ni pretextar alteraciones del orden, limitándose á no asistir á las oficinas ni talleres, si les desatienden las compañías.

El gobernador adopta precauciones para la defensa de las personas, de los derechos y de los intereses.

MÁLAGA.—La sección de los ferroviarios malagueños ha celebrado sesión extraordinaria, que estuvo concurridísima.

Tras larga discusión acordaron establecer la solidaridad con los catalanes, declarando la huelga para lograr las bases formuladas en el último Congreso.

La comisión ha dirigido telegramas de consulta á las diferentes secciones de que consta la red andaluza, comunicándoles el acuerdo de la de Málaga, con la anuencia del Comité de Madrid.

Los marinos ingleses

FERROL.—El comandante y los oficiales del crucero inglés *Cumberland* visitaron el astillero, acompañados del director de la Constructora Naval, por quien fueron obsequiados.

También visitaron las autoridades el buque escuela.

El crucero ha zarpado para la ría de Arosa, donde permanecerá varios días, efectuando prácticas de mar los guardias marinas.

"Meeting„ en Barbieri

A las nueve de la noche comenzó en el teatro de Barbieri el anunciado *meeting* organizado por los ferroviarios para tratar de la huelga.

El local se hallaba completamente lleno.

Preside Barrio, el cual hace uso de la palabra y dice que los ferroviarios deben dar ejemplo de cordura y sensatez, para que vea el Gobierno que las resoluciones que toman los obreros son con plena conciencia de lo que hacen.

Justifica la conducta del Comité nacional, oponiéndose á la huelga iniciada por los catalanes, pero una vez declarada, dice que no hay más remedio que ayudar á esos compañeros, para que la bandera de los ferroviarios no quede en las garras del capital.

Los concurrentes interrumpen al orador, dando vivas á la huelga.

Continúa Barrio haciendo historia de las *gestiones* que realizaron en Madrid los comisionados catalanes, manifestando que el Comité no necesita más que sus propias fuerzas para vencer.

Dá cuenta de las promesas que el Gobierno ha hecho al Comité, entre ellas la de que no enviaría tropas á defender el capital, ni obligaría á los demás compañeros á sustituir á los huelguistas.

Agregó que deben emitir todos su opinión y así verán, cómo la huelga no es política, sino solo contra la explotación de las empresas que no han contestado á las peticiones que se las ha hecho.

Pregunta que, si el Gobierno envía tropas y consiente que las empresas manden empleados á ocupar los puestos de los huelguistas, debe de declararse la huelga y se oyen gritos de: ¡Sí!

Se levanta á hablar Herrero, quien se manifiesta partidario de que los obreros de Madrid secunden á los catalanes.

Ramírez es contrario á la huelga, por entender que los catalanes han desoído al Comité nacional, haciendo exclusivamente su voluntad.

Algunos abuchean al orador.

Barrio pregunta si los allí congregados quieren emitir su opinión, y contestan que sí.

Contra la opinión de Barrio, varios oradores proponen se haga inmediatamente la votación.

Pasa á ocupar la presidencia el compañero Angliano, el cual propone que se vote enseguida la huelga, haciéndolo hoy nominalmente en la Casa del Pueblo, de seis de la tarde á doce de la noche, y que por el momento se pongan en pie los que estén conformes con la huelga.

Casi todos se levantan, dando vivas á la huelga.

El concejal Barrio ruega á los concurrentes que levanten el brazo los que no estén conformes, y únicamente se ven cinco brazos levantados.

Barrio añade que debe existir siempre la mayor concordia entre todos los compañeros, y que si bien el Comité Nacional era de criterio contrario á la huelga, estaría siempre á la vanguardia para defender en toda ocasión la soberana voluntad de la mayoría.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, dándose muchos vivas á la huelga.

Gaceta

Extracto del número de hoy:

Decreto de Instrucción Pública, sobre los peritajes que puedan cursarse en varias Escuelas Industriales, según el artículo 5.º del decreto de 16 de Diciembre de 1910.

—Disponiendo que los alumnos en prácticas de la Escuela Superior del Magisterio disfruten la beca de 100 pesetas mensuales.

—Jubilando al ingeniero geógrafo D. Ramón González García.

—Nombrando jefe de 2.ª clase del cuerpo de ingenieros geógrafos á D. Alfredo Calvo.

—Reformando los estudios de Veterinaria.

—Idem íd. de las Escuelas de Comercio.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—8 t.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado en Gobernación á las once de esta mañana duró tres horas.

El señor Barroso nos ha dicho que se dedicó exclusivamente á examinar el conflicto ferroviario en todos sus aspectos, y las reclamaciones y peticiones de las entidades á quienes perjudica en sus intereses la paralización de los servicios de ferrocarriles.

Acordaron los ministros ciertas resoluciones, para ir poniéndolas en práctica, conforme lo exijan las circunstancias.

—No extrañarán ustedes—añadió el señor Barroso—que guardemos reserva, pero puedo afirmar que no hay nada de derogación de la ley de huelgas, ni de suspensión de las garantías constitucionales.

El Gobierno cumplirá con sus deberes, preocupándose de acudir en la medida de sus fuerzas y elementos de que dispone á remediar el trastorno que se produce á los intereses del país en los actuales momentos.

Las impresiones de Barcelona son de que van normalizándose los servicios de comunicaciones, á cargo de las fuerzas del ejército.

El servicio ferroviario

Los trenes de Barcelona siguen llegando retrasados.

El correo vino con dos horas de retraso.

El rápido llegó á su hora.

Los correos de Valencia y Andalucía también circulan retrasados.

El mixto de Barcelona tomó pocos viajeros, en su mayoría hasta Zaragoza.

Los directores de las Compañías de ferrocarriles han conferenciado largamente con el director de Obras Públicas, señor Zorita.

Este nos dijo que cambiaron impresiones, ante el temor de la huelga general, para asegurar la circulación de los correos.

Cree que el conflicto se arreglará, pues relacionándose íntimamente con la tranquilidad del país, tanto el Gobierno como las Compañías adoptarán todos los medios para ello.

Exequias

En San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales en sufragio del ministro de Méjico, don Justo Sierra.

Concurrieron, en representación del Gobierno, el señor García Prieto; casi todo el cuerpo diplomático, y la colonia mejicana.

Tropas preparadas

Está preparado, para salir al primer aviso, un batallón del regimiento de León.

Escuelas Militares

Mañana se publicará una Real orden, creando las Escuelas Militares de instrucción, que se encargarán al Tiro Nacional.

Cargos vacantes

Se asegura que para la vacante de director del Timbre, por fallecimiento del señor Martínez Tudela, será nombrado el señor Ródenas, director del Tesoro, y para este puesto el señor Valgañón, subdirector de Contribuciones.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división D. Antero Rubín cese en el cargo de inspector general de las Comisiones liquidadoras, por supresión del destino.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Domingo Arraiz de Conderena.

—Proponiendo á los coroneles de la Guardia civil D. Emilio Mola y don José Ibáñez para el mando del 21.º y 3.º tercios.

—Idem al teniente coronel D. Antonio Sánchez para el mando de la comandancia de Valencia.

—Idem á los coroneles de Ingenieros D. José Padrós, D. Manuel Rivas, D. Luis Valcárcel y D. Luis Iribarren para el mando de la comandancia de Ceuta y regimientos 5.º, 1.º y 7.º.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. Eduardo Tapia, para el mando del batallón cazadores de Tarifa.

—Idem á los coroneles de Artillería D. Manuel Sánchez y D. José Velasco, para la comandancia general de la octava región y el tercer regimiento de montaña.

De Palacio

Esta tarde se celebra el bautizo de la hija del Infante Fernando y de la malograda Infanta María Teresa.

Concurre el señor Canalejas, en representación del Gobierno.

De Cataluña

BARCELONA.—El conflicto ferroviario se encuentra estacionado.

De las estaciones del Norte y Mediodía salen los mismos trenes de días anteriores.

Espérase conocer la contestación de la compañía del Mediodía, aceptando el arbitraje de las entidades económicas, como lo han aceptado los ferroviarios.

En Mataró se teme el paro de algunas fábricas.

Desde las dos de la madrugada hasta las siete y media descargó un fuerte aguacero, que causó desperfectos en las líneas de tranvías de Badalona á Horta y San Andrés, las cuales estuvieron interceptadas un rato.

Ocurrieron desprendimientos de tierra en la línea de Martorell, por el lado de Tarragona y en Arbox.

De la estación del Mediodía salieron los trenes de Port Bou, con 170 viajeros, y de Madrid, con 100.

Luego salió otro para el Empalme, con 70.

A las nueve y media salió con 40 viajeros el correo de Valencia.

Todos estos trenes van conducidos por ingenieros militares.

De la estación del Norte salieron á las seis, para San Juan de las Abadesas, 125 viajeros.

A las 6'25 salió el tren de Manresa y después el correo de Zaragoza, con 185 viajeros.

Llegaron á las 8'50 en el correo de Zaragoza, 212 pasajeros, y á las 9'20, de Manresa, 253, conducidos ambos trenes por personal de la compañía.

En los talleres del Norte se presentaron 50 obreros, los cuales abandonaron después el trabajo.

A las operaciones de carga y descarga acudieron diez.

Créese que á causa de la tormenta que se desencadenó á la hora de entrada, no acudieron más obreros.

En Manresa trabajan la mitad de los operarios y empleados de la estación.

Crónica negra

CIUDAD REAL.—En la calle de San José, un sujeto llamado Reyes Donoso, cuestionó con Domingo Martín.

Este le disparó un tiro, matándole.

El agresor ha sido detenido.

—En el pueblo de Alcobea, Miguel Ruiz Ureña fué atropellado por el carro que guiaba, quedando muerto.

El Centenario

CORUÑA.—En el correo ha marchado á Madrid el coronel del regimiento infantería de Isabel la Católica, con el abanderado y una sección de tropa, con el fin de asistir en Cádiz á las fiestas de la fundación de la Orden de San Fernando.

Todo el regimiento acudió á despedirles.

En el mismo tren van las comisiones y enseñas de un regimiento de Artillería y otro de infantería de marina.

Los tres cuerpos de referencia poseen la corbata de San Fernando.

Van también en el expresado tren el coronel White, el comandante Somoza y el capitán de artillería Fernández Herce, quienes se reunirán en Madrid con los restantes caballeros de la Orden, para marchar á Cádiz el 30, en tren militar.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85 25	85'20
Idem fin de mes	85'25	85'20
5 por 100 amortizable	101 30	01'30
4 por 100 amortizable	95 00	95 00
Acciones del Banco de España	447 00	000 00
Idem Banco Español Río de la Plata	470 00	469 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	291 00	0 0'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102·90	102 90
Obligaciones Sociedad General Azucarera	82 00	00'00
Acciones preferentes de íd	43'50	00'00
Acciones ordinarias de íd	00 00	00'00
Cambios sobre París, cheque	5'70	5 50
Cambios sobre Londres, íd	26'70	00'00
[illegible] 4 por 100 [illegible]	94'07	94'02

Información interesante

El Liberal dice que han terminado las negociaciones franco españolas y que el tratado se firmará en la semana próxima.

También asegura que el Gobierno tiene aprobado y presentará á las Cortes en cuanto se abran, un proyecto de ley, relativo al servicio ferroviario.

En dicho proyecto, que ha sido redactado por el señor Villanueva, se equipara el personal ferroviario á los funcionarios públicos, asignándoles un sueldo y declarando la huelga ilícita.

Además se dictan medidas contra el *sabotage*.

En evitación de que las compañías tiranicen á los obreros, en el nuevo proyecto se proponen los medios que, á juicio del Gobierno, serán bastante garantía para el personal ferroviario.

La Inyección YER

Cura en **36** horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del **99** por **100** de los casos.

Precio: Cuatro pesetas

Pídase en todas las *Farmacias* y *Droguerias*.

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

— *Isla, 5, Burgos.* —

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje [illegible]

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7

Caja de ahorros

DEL

BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Venta piano vertical

Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informarán Llana de Afuera, 7, 2.º, dra.

CUBAS Y BOCOYES VACÍOS DE VINO

se venden en clases muy buenas y á precios arreglados en el comercio de paja maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgos.

Guantería y camisería

ESPOLON, 42

Este establecimiento presenta nuevos surtidos en corbatería, camisas, guantes y otros artículos.

Precios rigurosamente fijos y económicos

NOTA.—Desde el día 15 del actual se regalará al comprador números iguales á los del sorteo de Navidad y al que sea poseedor del premio mayor, le será entregado en el acto un hermoso juguete del todo original. Dicho juguete puede verlo desde hoy el público.

Dependientes

Aprendices de 14 á 16 años, se necesitan dos; no se quieren de esta capital. Plaza de Prim, 21, ultramarinos «El Buen Gusto.»

Pérdida

de una medalla de oro con la Purísima en esmalte, y en el reverso la inscripción 24 de Enero. Se gratificará á quien la entregue, Benito Gutiérrez, 1, casa del señor Montero.

Academia Sanz

Lain-Calvo, 24 2.º — Fundada en 1895.

Estudios prácticos de Contabilidad y Teneduría de libros por partida doble.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Sastrería de Panduro

Se liquidan las existencias, por traspaso, durante ocho días.

Jardín en venta

El día 29 del mes actual, domingo, y hora de las once de su mañana, se verificará en la Notaría de D. Teódulo Santos y Santos, plaza de Prim, 22, la subasta pública voluntaria, para la venta de un jardín, sito en el casco de esta ciudad, calle del Tinte, junto al de D. Salvador Casado Medina, bajo el precio y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría expresada.

Ahí vá un aviso

del Centro Técnico Industrial,

Paloma, núm. 16.

Surtido para servir en el acto contadores de energía eléctrica alterna para alumbrado.

Otras clases en camino.—Consúltese.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, Plaza de Prim, 23 y 24.

Casimiro García,

FERNÁN GONZÁLEZ, NÚM. 43, 1.º

Por difícil que sean, se hacen arreglos en toda clase de máquinas de coser, y se compran las viejas.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes, Concepción, 11, 4.º izquierda.

Ama de cría

Se ofrece, de 21 años, soltera, leche de 15 días, para criar en casa de los padres. Dirigirse á D. Lorenzo Labarga, calle de Santa Inés, 15, en Briviesca.

Dependiente

Se necesita en la tienda de ropas hechas «La Económica», Mercado, 7.

Posada

Se halla de venta una posada en el kilómetro 36 de la carretera de Aranda á Salas de los Infantes, á 6 kilómetros de Huerta de Rey, con tres fanegas de sembradura al lado de ella. El que lo desee puede pasar á tratar, antes del día 6 de Octubre, en al mismo establecimiento, con el que suscribe. Vicente Díaz.

Dependientes

Se necesitan que estén impuestos en el ramo de tejidos. Informarán en el «Bon Marché».

Gran ocasión

MUY BARATO se venden en conjunto ó por separado, las *máquinas* siguientes:

Una MAQUINA DE LOCOMOVIL horizontal *inglesa* de 5 Á 7 CABALLOS. Puede verse funcionar.

Un FUERTE MALACATE de dos velocidades.

Una AMASADORA y un CILINDRO para masa.

Una BOMBA CENTRÍFUGA nueva, de tubo de 14 centímetros de diámetro.

Dirigirse: *Santa Clara, 33, Burgos.*

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Informes Santa Cruz, número 26, 1º, Marcelino Perez.

Se arrienda

una cochera en la calle de Benito Gutiérrez, núm. 1, casa del señor Montero.

Academia especial de música,

bajo la dirección de D. José N. Quesada,

exprofesor de Música de la Escuela Normal superior de Maestras de Burgos

El día 1.º de Octubre próximo, darán principio las clases de solfeo y cantos escolares, conforme con el texto y programa que rige en la clase de música de la Escuela Normal superior de Maestras.

Esta Academia funcionará bajo las condiciones siguientes:

1.º Las clases de música y cantos escolares están destinadas exclusivamente á las alumnas de la asignatura de música de la Normal de Maestras.

2.º Para que la enseñanza musical dé el resultado conveniente, no se admiten en cada clase ó sección, más que seis alumnas.

3.º Las alumnas del primer curso recibirán la enseñanza separadamente de las del segundo.

4.º Las clases serán alternas y de seis á siete de la tarde.

5.º El Director facilitará gratuitamente á cada alumna una colección de cantos escolares.

6.º Honorarios: cinco pesetas al mes cada alumna.

Para más detalles Almirante Bonifaz, 13, 2.º Burgos.

Nota.—En las mismas condiciones y á distintas horas, se admiten alumnos procedentes de la Normal de Maestros.

Se vende ó arrienda

una fábrica de harinas, en el término de Zalduendo, titulado de Villalbura ó de Ubalde, junto á la carretera de Burgos á Pradoluengo; tiene capilla, graneros, almacenes, cuadras y huerta. En la misma darán razón.

Máquina

familiar, «Singer», se vende barata. San Juan, 48 y 50, 4,º, derecha.

Cementos

Los de la acreditada marca *Ancora*, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Unico representante en esta provincia.

Anuncio

Se vende una casa en el pueblo de Estepar, á 500 metros de la estación, con siete habitaciones buenas, corral, granero, hornera y palomar, todo unido, perteneciente á la testamentaría de Quiliano Lozano. La venta tendrá lugar el domingo 6 de Octubre, á las diez de la mañana, en la misma casa que habita el heredero, su hermano, Toribio Lozano.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

"La Catalana„

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1,000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104'30
Primas anuales del último ejercicio		2.620.391'45
Siniestros satisfechos		15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1909

LA GRAN BRETAÑA

acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en

nuevos modelos y de gran fantasía

SUS PRECIOS son tan **baratísimos**, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES

La casa que más barato vende en Burgos

Al contado y á plazos. — Géneros garantizados.

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

M.E.C.D. 2017

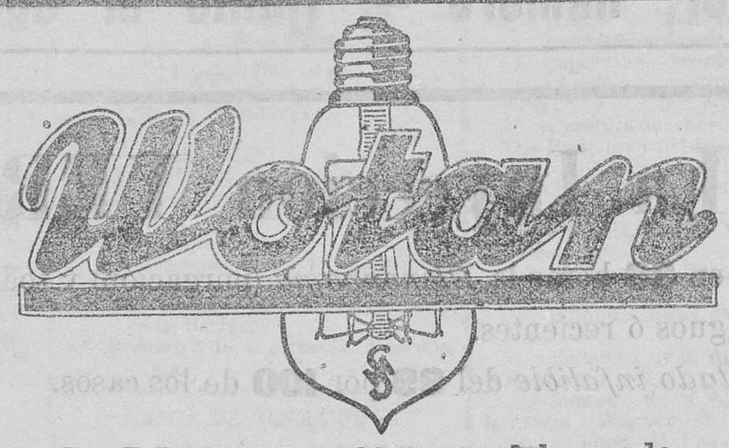

La **PRIMERA** lámpara del mundo
construída con filamento **ESTIRADO**

¡¡IRROMPIBLE!!

¡Consumo, 1 vatio por bujía! ‖ ¡75 °/o de economía!

Pídase en todos los buenos establecimientos.

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica.-S. A.

MADRID: Barquillo, 28.
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 13.
BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6.
GIJÓN: Gumersindo de Azcárate, 2.
VALENCIA: Plaza de Tetuán 23.
SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

Compañía Colonial

— *Calle Mayor, 18 y Montera, 8.* —

Chocolates con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial **á pesetas 1'75**
CON CANELA Y SIN ELLA

Automóviles

Marca "Brasier,,

Nuevos modelos de 1912 á 1913, los más elegantes, sólidos, consistentes, ligeros y económicos en gasto; no comprar ninguna marca sin antes ver los modelos y precios, que facilitará el representante general de Asturias, León, Burgos, Valladolid y Palencia,

Guillermo del Paso

Taller mecánico, Vulcanizado y Esmaltado á fuego, accesorios y piezas de recambio en todas las marcas. *Automóviles de alquiler y de ocasión*, bicicletas y motocicletas.

Garage Central, Oficinas y Talleres, Palencia, Mayor pral., números 244 al 254, PALENCIA.

Guillermo del Paso

"Callicida veloz,,

del Dr. Cuerda

Unico callicida de composición conocida *que cura en cuatro días* los callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, por antiguas que sean. *Desde la primera aplicación cesa el dolor.* ¡Gran éxito!

Frasco, con pincel é instrucciones, 60 céntimos. En Burgos D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrán de Santander: El 2 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo 8.000 toneladas KENUNTA y el 16 del mismo mes el vapor de igual clase HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo, Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **ciento cuarenta y cinco pesetas,** incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Compañías "Anglo Argentina,, & "Houlder Line,,

Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin trasbordo en 17 días desde Bilbao á Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

El 19 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas *Royston Grange.*

El 26 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas *Argentino.*

Admiten pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase, para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluído impuestos: 155 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos modernos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les dá inmejorable trato.

Compañía "Mensajeries Maritimes,,

El 5 de Octubre el vapor *Burdigala.* El 19 del mismo mes el vapor *Dibona.*

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermediaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boisse City, Oregón, Winnemuca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes de carga y pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 6 1.º, (frente al teatro Arriaga). Bilbao

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Línea de la Plata.—Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Santander el día 2 de Octubre el magnífico y rápido vapor de 14.300 toneladas y 2 hélices ***Frankfurt,*** admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareras y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara á precios económicos.—Idem de tercera clase,
170 pesetas, mas 5 de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.º

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

Jabón Oleina
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilalato-Cola resino Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco

Bujías
Perfumería
Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad
que cuidan a los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio végétal que fermente en la piel, como los polvos de arroz, almidón, Ecopodio, etc. Los Polvos Calber reunen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis mas delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quita los barros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservá de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodon.

CALBER-Saint Louis U. S. A. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal calle de Lain-Calvo, 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

A todos los veraneantes

En el campo, en viaje, en su propia casa, donde V. quiera, puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

SIFÓN PRANA SPARKLET

de cualidad superior á las mejores AGUAS DE MESA

El probar uno de estos
SIFONES
para uso doméstico es
adoptarlo para ***siempre***
CON
Comodidad
Higiene
y Economía

Del manejo del sifón puede cuidar un niño de ocho años, pues es facilísimo y sin complicación alguna

PRECIO: Sifón PRANA, ptas. 6'75. Cápsulas para 12 sifones, ptas. 1'60

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.

Véndese en BURGOS: Hijos de Moliner, Ferretería, Plaza Mayor. José Mira, Droguería, Espolón. Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor.

Agente exclusivo en España: S. M. CASALS, Salmerón, 57, Barcelona.

Los establecimientos citados entregarán GRATIS una cajita de cápsulas por cada 12 tapas cartón de cajitas consumidas, resultando que un sifón cuesta 12 cts

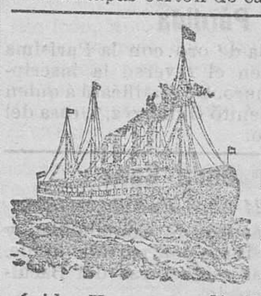

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Septiembre: día 4, correo «Santa Cruz»; día 11, rápido «Buenos Aires»; día 11, rápido «Cap Arcona»; día 16, correo «Santa Rita»; día 28, rápido «Cap Ortegal».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Septiembre: día 4, rápido «Yparanga»; día 13, correo «Steigerwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Octubre: día 4, correo «Dania».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

ZAMPIRONI

FEBRIFUGO INCOMPARABLE
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agencia en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 1.º de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo KENUTA, de 9.0 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

La siguiente salida la efectuará el día 15 de Octubre el vapor HUANCHACO.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Deseado, Madryn, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Precio en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires
Pesetas **ciento cuarenta y cinco,** incluso impuestos.

Este vapor, como los demás de la Compañía, está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

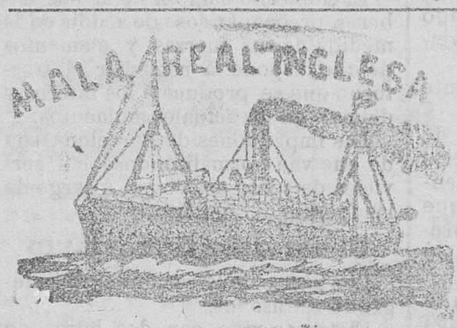

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 4 de Noviembre, vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera pesetas 225, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas clases, por vapores de gran porte y marcha.

COMPAÑIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Octubre el vapor «La Navarre», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyomin, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	LA NAVARRE
165 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	*148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza*

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: Francisco Zetuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, Despacho de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Representante en Burgos: D. Julián Ruíz, Puebla, 20, 3.º

Vino de peptona

ORTEGA

Para CONVALECIENCES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Marca registrada.

Comprimidos alimenticios

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: *Puente de Vallecas,*
Farmacia: *Calle del León, 13.—MADRID.*

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Específicos

FERINOL

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

M.E.C.D. 2017